La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOLIVAR (CAUCA)

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26061655531373930 06 **Nro Matrícula: 122-15069**

Impreso el 16 de Junio de 2026 a las 04:45:55 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 122 - BOLIVAR (CAUCA) DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: SAN SEBASTIAN VEREDA: SAN SEBASTIAN
FECHA APERTURA: 11-08-2008 RADICACIÓN: 2008-001676 CON: CERTIFICADO DE: 05-08-2008
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOLIVAR (CAUCA)

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26061655531373930 06 **Nro Matrícula: 122-15069**

Impreso el 16 de Junio de 2026 a las 04:45:55 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

* * *

= = = =

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

Poderdante: CESAR SANTIAGO ANACONA

Apoderado: RULBER SANTIAGO HOYOS

Asunto: Facultades para contratar, firmar, prorrogar y recibir cánones de arrendamiento.

En el municipio de **San Sebastián Cauca**, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), yo, **CESAR SANTIAGO ANACONA**, mayor de edad, vecino del municipio de San Sebastián Cauca, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.205.597 expedida en Caicedonia (Valle), en mi calidad de propietario pleno del bien inmueble objeto de este documento, manifiesto de manera libre y voluntaria que confiero **PODER AMPLIO, BASTANTE Y SUFICIENTE** a **RULBER SANTIAGO HOYOS**, también mayor de edad, residente en el municipio de San Sebastián (Cauca), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.753.476 expedida en San Sebastián (Cauca), para que en mi nombre, representación y derecho, gestione, tramite y legalice el proceso de arrendamiento del inmueble de mi propiedad con matricula inmobiliaria Nro. 122 – 15069.

El presente poder se regirá bajo las siguientes cláusulas y especificaciones:

PRIMERA. Objeto del Poder y Descripción del Inmueble

El apoderado queda expresamente facultado para presentar propuesta, negociar y suscribir el contrato de arrendamiento sobre el inmueble ubicado en la **Cabecera municipal de San Sebastián, Cauca, Barrio Centro (diagonal a la Alcaldía Municipal)**, el cual cuenta con un área de 83 metros cuadrados, 4 oficinas/ambientes, sala de recepción, cocina y un servicio higiénico, destinado al funcionamiento de la Oficina del Juzgado del Municipio de San Sebastián.

SEGUNDA. Facultades Específicas

Para el cabal cumplimiento de este mandato, el apoderado, **RULBER SANTIAGO HOYOS**, queda investido de las siguientes facultades:

1. **Representación ante Entidades Públicas:** Representarme formalmente ante la **DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - POPAYÁN (Rama Judicial del Poder Público)**, y/o cualquier otra entidad estatal o privada que corresponda, para radicar propuestas, subsanar requerimientos y realizar trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales.
2. **Suscripción de Contratos:** Firmar el contrato de arrendamiento definitivo, así como las actas de entrega, inventarios y demás documentos anexos necesarios para el perfeccionamiento del vínculo contractual.

3. **Prorrogas y Modificaciones:** Suscribir prórrogas, adiciones, modificaciones, otrosíes o acuerdos de terminación del contrato de arrendamiento cuando las circunstancias lo requieran.

4. **Recaudo de Dineros (Cánones de Arrendamiento):** Autorizar el recaudo y recibir directamente los cánones de arrendamiento mensuales, reajustes e indemnizaciones si a ello hubiere lugar, mediante consignación o transferencia electrónica a la cuenta de ahorros personal del apoderado, de acuerdo con la certificación bancaria aportada en la propuesta de arrendamiento.

5. **Defensa del Inmueble:** Realizar reclamaciones, peticiones, transacciones o conciliaciones directamente relacionadas con el mantenimiento, uso, pago de servicios públicos y conservación del inmueble objeto del contrato.

TERCERA. Alcance del Mandato

El apoderado queda facultado para realizar todas las actuaciones conexas, accesorias y necesarias para la correcta ejecución del contrato de arrendamiento, garantizando que el inmueble cumpla con los fines requeridos por la Rama Judicial, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 77 del Código General del Proceso y las normas civiles comerciales vigentes en Colombia.

Para constancia de aceptación y conformidad con los términos del presente documento, se firma y se procede a su respectiva diligencia de reconocimiento de firma y contenido (autenticación biométrica o notarial).

Atentamente,

EL PODERDANTE

CESAR SANTIAGO ANACONA
C.C. No. 6.205.597 de Caicedonia (Valle)
San Sebastián Cauca Barrio Centro
Celular: 3102110106

EL APODERADO

RULBER SANTIAGO HOYOS
C.C. No. 4.753.476 de San Sebastián (Cauca)
Dirección: Cabecera municipal, Barrio Centro, San Sebastián, Cauca.
Celular: 3104039524 - 3173274919
Correo electrónico: santiagohr2011@hotmail.com

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 4154

En la ciudad de San Sebastián, Departamento de Cauca, República de Colombia, el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría única de san sebastián del Círculo de San Sebastián, compareció: CESAR SANTIAGO ANACONA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0006205597 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



48bdf49832
17/06/2026 10:27:46

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

ROSALINO JOAQUI JOAQUI
Notario Único del Círculo de San Sebastián , Departamento de Cauca
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 48bdf49832, 17/06/2026 10:29:51

NOTARIA UNICA
SAN SEBASTIAN - CAUCA
EN BLANCO

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 4155

En la ciudad de San Sebastián, Departamento de Cauca, República de Colombia, el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría única de san sebastián del Círculo de San Sebastián, compareció: RULBER SANTIAGO HOYOS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0004753476 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



9f153dcaea
17/06/2026 10:29:36

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

ROSALINO JOAQUI JOAQUI
Notario Único del Círculo de San Sebastián , Departamento de Cauca
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 9f153dcaea, 17/06/2026 10:29:51

NOTARIA UNICA
SAN SEBASTIAN - CAUCA

EN BLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.753.476**

SANTIAGO HOYOS

APELLIDOS
RULBER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1980**
SAN SEBASTIAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-1998 SAN SEBASTIAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00074441-M-0004753476-20080919 **0003537314A 1** 2730013052

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

4753476

SANTIAGO HOYOS

RULBER



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2010	2020	2030
31-DIC	31-DIC.	31-DIC.

PROFESION BACHILLER

FECHA EXP. **27-FEB-1999**

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos.
   - Tomar posesion de los empleos publicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar titulo como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa mas cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE ZONA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257083658

(415)7707212489984(8020) 000014125708365 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 7 5 3 4 7 6	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 5 3 4 7 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	San Sebastián 6 9 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANTIAGO	HOYOS	RULBER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	San Sebastián 6 9 3

41. Dirección principal
CL 2 6 11

42. Correo electrónico santiagohr2011@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 0 3 9 5 2 4	3 2 0 3 7 4 9 7 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 2 4 0 9 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-15 / 10:54:09PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTIAGO HOYOS RULBER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: SANTIAGO HOYOS RULBER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 4753476, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-216-52-03660-6, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en SAN SEBASTIAN, a los diez y nueve (19) días del mes de junio de 2026, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. San Sebastian - Cauca
PLT 01 19 JUN 2026 Cod. Of. 2165
PROCESADO

DIRECTOR(A) OFICINA

INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA

Si es persona natural diligencie los puntos 1, 4 y 5

N° REGISTRO TERCERO: _____
Para uso del contratante

1. INFORMACION BASICA

Persona Natural: [X] Persona Jurídica: [ ] Consorcio o UT [ ]

Razón Social o Nombre completo (de acuerdo como aparece en el Certificado de Cámara y Comercio y RUT para personas jurídicas, o en la Cédula de Ciudadanía para personas naturales)

R	U	L	B	E	R		S	A	N	T	I	A	G	O		H	O	Y	O	S						

NIT [ ] Cédula de Ciudadanía [X] Otros [ ] Cual? 4753476

										DV	

Si es cedula fecha de expedición: 20 de mayo 1998

País COLOMBIA Ciudad: POPAYAN

Dirección: SAN SEBASTIAN CAUCA BARRIO CENTRO

Teléf / Fax(s): 3104039524 | 3173274919 | Fax:

DIirección Electrónica Santiagohr2011@hotmail.com

Si tiene registro en Cámara de Comercio conteste el siguiente punto:

Cámara de Comercio de: [ ]
Ciudad

Matricula Mercantil Nº: [ ]

2. INFORMACION GENERAL

Tipo de Organización Empresarial: [ ]

Si es sociedad anónima, limitada, en comandita simple ó por acciones, unipersonal etc.

Entidad en Proceso de Liquidación:

SI
NO X

Tipo de Capital: Mixto [ ]

Privado [ ]

Público [ ]

Solo si es entidad de patrimonio mixto conteste el siguiente punto:

	Privado	%
Porcentaje de Participación:	Publico	%
	Total	%

Si es entidad Pública

Tipo de Entidad Pública: [ ]

EICE, Economía Mixta, estapúblico etc.

Orden de la Entidad Pública: [ ]

Nacional, Distrital, Departamental etc.

Tipo Administración: [ ]

Central ó Descentralizada

Código de Consolidación: [ ]

3. INFORMACION TRIBUTARIA.

Código CIIU: [ ]

Entidad de Vigilancia Y Control que supervisa la Actividad: [ ]

Tipo de Responsabilidad Tributaria

ICA [ ]

IVA [ ]

RENTA [ ]

TIMBRE [ ]

Régimen Tributario:

(si es Gran Contribuyente o Autorretenedor Indique el número de resolución de la DIAN y la fecha)

Régimen Tributario: Común: [ ] Simplificado: [ ] Persona Natural: [X]

Autorretenedor: SI [ ] NO [X] Número de Resolución DIAN [ ]

Gran Contribuyente: SI [ ] NO [X] Número de Resolución DIAN [ ]

Entidad Sin Animo de Lucro: SI [ ] NO [X]

Régimen Tributario de Impuestos Distritales:

Actividad (es) Económica(s)		Número de Código		%X 1.000
		Número de Código		
		Número de Código		

4. INFORMACIÓN DE LA CUENTA ENTIDAD FINANCIERA (autorizo para que los pagos se realicen mediante consignación o abono en cuenta, acorde con la siguiente información)

Entidad Bancaria:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA															
Sucursal:								Ciudad:	SAN SEBASTIAN							
Cuenta:	Ahorros	X	Corriente		Nacional		Extranjera									
Número	4	2	1	6	5	2	0	3	6	6	0	6				

5. INFORMACION JURIDICA

Endosos :	SI		NO	X	Embargos:	SI		NO	X

Certifico que los datos anteriormente relacionados son fidedignos, por lo cual podrán ser utilizados en los contratos que celebre con el Consejo Superior de la Judicatura. Igualmente me comprometo a actualizar la información, si se presentan modificaciones en cualquiera de los datos suministrados. (Ley 80 de 1993, num. 7° Art. 26 y Art. 52)



FIRMA Y SELLO REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA

NOMBRE	RULBER SANTIAGO HOYOS
Fecha Expedicion	20 DE MAYO DE 1998

ANEXOS

En caso de ser Persona natural, anexar lo mencionado en los ítems 4 y 5

1. ***Certificado de Existencia y Representación Legal***
2. ***Copia del Registro Único Tributario***
3. ***Copia del Registro de Identificación Tributaria***
4. ***Certificación bancaria vigente de la (s) cuenta (s) por donde manejara los recursos del Contrato.***
5. ***Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.***

6. ***Si es Consorcio o Unión Temporal, anexar formato con la información de los integrantes completa con los anexos anteriores, es decir, con los numerales del 1 al 5; además mencionar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.***

MUNICIPIO DE SAN SEBASTÍAN-DEPARTAMENTO DEL CAUCA

NIT 891502482-4

VIGENCIA FISCAL 2026

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO CATASTRAL

EL (LA) RECAUDADOR DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTÍAN - DEPARTAMENTO DEL CAUCA

C E R T I F I C A

Que en los archivos de la Tesorería del Municipio de San Sebastían, aparece inscrito el predio 010000000001000900000000 a nombre de:

Nro Orden	Propietario	Tipo Doc	Identificacion
001	CESAR SANTIAGO ANACONA	C	6205597

DATOS DEL PREDIO

Dirección del Predio	Ubicación	Area Ha	Area M2	Area C	Avaluo
C 2 6 11	ZONA URBANA	0	83	85	4.321.000

El cual se encuentra a paz y salvo por concepto de impuesto predial hasta el 31/12/2026

Se expide para TRÁMITES LEGALES

Expedida en el Municipio de San Sebastían - Departamento del Cauca hoy jueves, 18 de junio de 2026

P/ Yilmer Hoyos

YILMER HOYOS HOYOS

RECAUDADOR

«« SI PODEMOS »»

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297931568

PIB
19:02:22

Bogotá DC, 15 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RULBER SANTIAGO HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4753476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de junio de 2026, a las 19:04:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4753476
Código de Verificación	4753476260615190426

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:00:33 PM horas del 15/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4753476**

Apellidos y Nombres: **SANTIAGO HOYOS RULBER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/06/2026 07:05:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4753476** y Nombre: **RULBER SANTIAGO HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142098438** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4753476 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/06/2026 02:03 PM

Código Verificación: **FHKQZD4CLN**

Válida hasta: **14/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2026-06-12

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 4753476	RULBER		SANTIAGO	HOYOS	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2026-06-12

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ASOCIACIàN INDÖGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	Subsidiado	01/10/2024	Activo	CABEZA DE FAMILIA	SAN SEBASTIAN

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2026-06-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2008-11-05	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2026-06-12

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2012-06-05	Activa	"Actividades de consultoría de gestión incluye asesoría orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión como la planificación estratégica y organizacional, temas de decisión de carácter financiero, o"	Cauca- POPAYÁN

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2026-06-12

No se han reportado afiliaciones para esta persona

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-06-12

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2026-06-12

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2026-06-12

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.